

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3878** *Resolución de 25 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Arboleas (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 242, de 17 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 24, de 5 de febrero de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, y hasta el comienzo de las pruebas selectivas, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería». Comenzadas las pruebas selectivas, los anuncios se publicarán en el tablón de anuncios electrónico y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Arboleas (<http://arboleas.sedelectronica.es>).

Arboleas, 25 de febrero de 2021.–El Alcalde, Cristóbal García Granados.